

Los derechos humanos, la lucha de los olvidados

Por: Biodiversidadla. 18/12/2024

El poder del crimen organizado se ha enseñoreado en la mayoría de las entidades de nuestro país, sin que el gobierno federal logre contener esta fuerza destructora. La vía militar que se ha implementado es una apuesta por el uso de la fuerza y la confrontación contra la población civil. En esta estrategia se mantienen intocadas las estructuras del poder político que han establecido alianzas con el crimen organizado. El entramado delincuencia se ha arraigado en las mismas corporaciones policiacas y en la misma fiscalía federal. Los colectivos de víctimas son la expresión de la violencia imparable y de la impunidad galopante. Son las madres buscadoras las que están en la línea de fuego increpando la inacción de las autoridades que son un dique que impide avanzar en las búsquedas y en las investigaciones de las personas desaparecidas. La crisis de los derechos humanos se plasma en las mismas estadísticas oficiales.

En nuestro país, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO) del 30 de diciembre de 1952 al 9 de diciembre de 2024 hay un registro de 119 mil 555 personas desaparecidas. Sólo en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, diciembre de 2018 a septiembre de 2024, se contabilizaron 53 mil 500 personas desaparecidas y no localizadas, 40 mil 789 son hombres que representan el 76.24 por ciento, 12 mil 572 son mujeres con el 23.5 por ciento y 139 personas con el 0.26 por ciento están dentro de una categoría indeterminada. En Guerrero hay mil 168 hombres y 262 mujeres desaparecidas. Los municipios con mayor número de registros son Acapulco con 480; Chilpancingo con 162; Iguala con 95; Chilapa con 74 y Taxco con 76 personas desaparecidas. Mientras que, en los dos primeros meses del sexenio de la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, del 1 de octubre al 9 de diciembre de este año, a nivel nacional se tienen registradas de 867 mujeres y mil 910 hombres desaparecidos. Ciudad de México cuenta con 455 personas desaparecidas; le sigue Estado de México con 483; Sinaloa, 256; Puebla, 201; Nuevo León, 139; Michoacán, 134; Zacatecas, 101; Baja California, 99; Sonora, 96 y Chiapas, 94 registros de desapariciones. Guerrero registró 39 personas desaparecidas, 24 hombres y 15 mujeres.

Los municipios con mayor índice de desapariciones en Guerrero son encabezados por Chilpancingo, Acapulco, José Azueta, Chilapa, Atoyac, Taxco, Cuajinicuilapa, Teloloapan, Ometepec, Xochistlahuaca y Ajuchitlán del Progreso. En la Montaña es Tlapa, Acatepec, Malinaltepec y Tlacoapa, donde fueron reportadas 4 mujeres y 3 hombres como desaparecidos en los primeros 70 días del nuevo sexenio.

La violencia de los grupos de la delincuencia ha puesto de cabeza a un gobierno que lejos de proteger a las ciudadanas y ciudadanos, permanece impávido ante la hecatombe. Con el incremento de efectivos militares y de la Guardia Nacional se traduce en un riesgo porque no se revierte la violencia, más bien, aumentan las violaciones a los derechos de las ciudadanas y ciudadanos. No se les escucha a las comunidades indígenas, ni a las familias de desaparecidos y asesinados. Con el gobierno progresista de Andrés Manuel López Obrador, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de diciembre del 2018 a septiembre del 2024, de los 188 mil 994 homicidios dolosos en el país, 9 mil 224 ocurrieron en Guerrero. Durante el sexenio hubo 107 asesinatos al día en el país, mientras que en el estado el promedio fue de 5.2 asesinatos por día. En el primer mes del sexenio se registraron a nivel nacional 2 mil 564 asesinatos y 204 en la entidad guerrerense. Lo inaudito es que no hay sentencias contra los perpetradores de los crímenes.

En medio de esta espiral de violencia las mujeres han sido las más vulnerables. Los espacios privados y públicos se han convertido en los más peligrosos para las mujeres. Las autoridades estatales y nacionales no han protegido a las mujeres y niñas. Las alertas de género han evidenciado una desatención descomunal. Lejos de hacerles justicia las han criminalizado. Han padecido la discriminación y la indiferencia de los ministerios públicos. En medio de un clima adverso han sobrevivido y muchas han sido víctimas de feminicidio en un maltrecho sistema de justicia y de una espantosa inseguridad. A pesar de que las estadísticas oficiales son limitadas, es alarmante el registro del SESNSP que tiene registrado 5 mil 525 feminicidios acaecidos en el sexenio de la cuarta transformación. En el estado de Guerrero se registraron 100 feminicidios. En octubre del 2024 de los 70 asesinatos de mujeres tipificados como feminicidios a nivel nacional, 18 fueron en Guerrero.

Hay una crisis de los derechos humanos que los gobiernos no pueden seguir ignorando. Es importante el esclarecimiento de las desapariciones forzadas de personas del pasado y el presente en nuestro estado. Generar acciones efectivas

para erradicar la violencia contra las mujeres y que no se sigan repitiendo los feminicidios. La estrategia de seguridad debe repensarse con el fin de proteger a las ciudadanas y ciudadanos sin militarizar la geografía guerrerense. Es importante respetar los derechos humanos para no socavar la democracia, de lo contrario, en lugar de esperanzas las autoridades seguirán sembrando el terror de Estado.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Biodiversidadla

Fecha de creación

2024/12/18